

Once familias de Lago Verde concretan anhelado sueño al recibir sus derechos de agua

Tras más de cuatro años de espera, la entrega de estos títulos permitirá a los beneficiarios proyectar nuevas obras de riego y potenciar la agricultura familiar campesina en la comuna, gracias al trabajo colaborativo entre el municipio y las autoridades del agro.

En un hito significativo para el desarrollo rural de la comuna de Lago Verde, once familias recibieron finalmente sus carpetas de derechos de agua, culminando un proceso que se extendió por años. Esta entrega representa un avance crucial para los habitantes del sector, quienes ahora cuentan con la certeza jurídica necesaria para planificar inversiones a corto y mediano plazo, optimizando sus sistemas productivos y asegurando un uso eficiente del recurso hídrico.

La concreción de este logro fue destacada por la jefa comunal, quien resaltó las gestiones realizadas a nivel central para agilizar los trámites. "Gracias a la gestión que realizamos en Santiago junto al ministro subrogante, Alan Espinoza, quien además fue seremi de Agricultura en nuestra región y mantiene



un fuerte compromiso con el sector, hoy podemos concretar este hito tan esperado por nuestros vecinos. Son más de cuatro años de espera y hoy estas once familias cuentan con un instrumento clave para proyectar infraestructura de riego y fortalecer su

producción", señaló la autoridad.

Durante la ceremonia, que contó con la presencia de autoridades regionales, se valoró el esfuerzo mancomunado para avanzar en materia de recursos hídricos en la zona. Al respecto, la alcaldesa enfatizó la relevancia de este insumo para la economía local: "El agua es fundamental para el desarrollo de nuestra agricultura familiar campesina. Seguiremos gestionando recursos y programas que permitan fortalecer el mundo rural y dar herramientas concretas a nuestros productores".

Desde el Ministerio de Agricultura destacaron que la regularización de estos derechos es el primer paso para acceder a nuevos beneficios estatales. En este contexto, durante la jornada Indap presentó su oferta programática en materia de riego y se formalizó el convenio Prodesal, reafirmando el trabajo conjunto que históricamente se ha desarrollado con el municipio. Por su parte, la Comisión Nacional de Riego (CNR) valoró la instancia como una oportunidad clave para fortalecer las iniciativas de infraestructura hídrica en la región de Aysén y avanzar hacia un desarrollo sostenible de la agricultura en la zona.

Con esta entrega, la comuna de Lago Verde da un paso sustancial en el fortalecimiento de su sector agrícola, consolidando el compromiso tanto municipal como regional con el bienestar de sus habitantes y el desarrollo productivo del territorio.



PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Carlos Gatica Villegas, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y el Honorable Concejo Municipal, tienen el agrado de **Invitar a usted, al proceso de Participación Ciudadana para generar la imagen urbana de Coyhaique, en esta instancia, se presentará la Ordenanza de Espacio Público.**

La Ordenanza de Espacio público, se plantea como un Plano de Detalle a los instrumentos de Planificación vigentes. Esta definición, permitirá que el centro de Coyhaique, se presente de manera coherente con su territorio y cultura, consolidando a la ciudad como la capital de la Región de Aysén.

La actividad, se realizará en la sala interactiva del Centro Cultural a las 18:00 hrs.